

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 28 de Noviembre de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.259

De Acción Sindical

Circular del Prelado de Vitoria

Ante la decidida estructuración de las colectividades urgida por las corrientes y por las necesidades de los tiempos de ahora, se hace preciso definir de un modo categórico, en cuanto ello sea posible, la posición de todos y cada uno de los elementos que han de formar aquéllas. Con ello, aparte de otros aprovechamientos principalmente en el orden espiritual y moral, se consigue también en lo social evitar confusiones, delinear más exactamente los campos y circunscribir dentro de los límites más exactos, la significación ideológica, no sólo de los individuos, sino de las mismas entidades sindicales integradas por ellos.

Por concordar perfectamente con los anteriores puntos de vista y por ser hoy día de una oportunidad imponderable, consignamos seguidamente la importantísima circular que el ilustre Obispo de Vitoria ha dirigido a sus diócesanos recientemente y que dice así:

«Es tal la importancia de la Acción Sindical en los momentos presentes, que juzgamos deber sagrado de nuestro ministerio, llamar la atención de nuestros venerables párrocos y demás colaboradores sobre algunos extremos relacionados con la misma.

Con motivo de la constitución de los Comités Paritarios, cuya actuación en el campo obrero y social es de innegable trascendencia para la acción católica, los propagandistas del socialismo procuran fomentar la confusión y la duda entre los obreros católicos.

Es bien público y notorio, y ellos mismos lo han proclamado sin embargo desde su prensa, que la Unión General de Trabajadores es una rama del socialismo. Prestar por consiguiente, apoyo y afiliarse en los Sindicatos adheridos a esa Unión es apoyar al

socialismo, que trabaja por la implantación de un Estado ateo y de una moral anticristiana, socavando los fundamentos de la sociedad cristiana.

Y observamos que, de un tiempo a esta parte, ponen los propagandistas de esas disolventes ideas especial empeño en hacer ver a los obreros y patronos católicos, que ellos respetan todas las ideas y que el afiliarse a la citada Unión General de Trabajadores no supone ni adhesión, ni apoyo al socialismo.

Con tales confusiones llamamos la atención, y decimos muy alto a nuestros amadísimos diócesanos que al afiliarse a esa organización y cotizar en sus sindicatos, cooperan al triunfo de ideas disolventes y anticristianas.

No faltan, gracias a Dios, en nuestra Diócesis organizaciones obreras, donde los obreros católicos puedan defender sus justos derechos y laborar por la consecución de sus legítimas reivindicaciones. Nuestros Secretariados de Acción Sindical de las tres provincias podrán informar a nuestros diócesanos de cuanto se relaciona con esta vital cuestión.

Por todo lo expuesto ordenamos a nuestros venerables párrocos y colaboradores:

- 1.º Que hagan conocer a sus feligreses la responsabilidad en que incurren los que se afilian a Sindicatos adheridos a la Unión General de Trabajadores; y
- 2.º Que presten toda colaboración sin excusa de ningún género, a los referidos Secretariados contestando sin dilación a sus comunicaciones, para que puedan cumplir debidamente la delicada misión que Nos le hemos confiado.

Vitoria, 25 de octubre de 1929.—
EL OBISPO DE VITORIA.

Zaragoza y el Padre Cádiz

III

«Día 17 de Noviembre de 1876.— Predicó por la mañana en la iglesia parroquial de San Felipe donde fué muy numeroso el concurso, pidiendo al Espíritu Santo la gracia y fruto de esta Santa Misión, y a la tarde empezó en el Pilar a la misma hora y con el mismo concurso, siendo preciso fuera con granaderos para que no le impidieran el paso. Empezó su plática dando gracias al auditorio de lo mucho que habían sentido su indisposición, como en igual lance lo hizo San Pablo predicando a los romanos y prosiguió su sermón hasta las cinco con Espíritu Santo, celo apostólico, estilo claro, alto y sublime, pronunciación suave y andaluz, de suerte que encantaba al mismo tiempo que convertía, teniendo tal persuasión sin matarse que es capaz de convertir al pecador más obstinado. Los auditorios son los más numerosos que se han visto. Al Magnificat de Vísperas no se va sino por detrás de la columna y por el rejado, de lo que no hay memoria de caso igual. Al fin de su misión declaró que S. S. Ilma. concedía y daba toda su autoridad a todos los que tuvieren expeditas las licencias de confesar para que no pudiesen absolver, en todos los casos reservados a S. S. Ilustrísima no reservándose ninguno en el que nos dió otra muestra de su grande amor hacia sus feligreses.»

«Día 18.—Prosiguió su misión con el mismo grande concurso y ofreció al día siguiente inmediato predicar en la plaza.»

«Día 19. Domingo.—No pudo predicar en la plaza por haber llovido y fué la plática en la iglesia, siendo tan grande el concurso, que a las doce del día ya estaba llena, el presbiterio, de mujeres, y hubo tal gritaría que no se oían cantar las vísperas ni completas: no pudieron salir a incensar al Magnificat ni a la conmemoración de N. S. S.ª, lo que no se había visto ni acontecido en esta Iglesia. Entró el Padre Cádiz con sus granaderos y fué tanta la bulla y gritaría que parecía un tumulto; udos le besaban el hábito, otros se lo tiraban y algunos se lo cortaban a lo que el Padre Cádiz les decía:—«Hijos, que me desnudáis; a lo que le respondieron:—«Padre, el señor Arzobispo le hará otro; todo efecto de la gran santidad y vida ejemplar. Esta tarde predicó más de dos horas.»

«Día 20. Prosiguió su Sta. Misión el

P. Cádiz con el mismo concurso e igualmente el día 21, pues la gente siempre estaba con más ansia de oírlo.»

«Día 22. Por la mañana empezó sus sermones a las religiosas, yendo en este día a las de Sta. Lucía y Fecetas y siguiendo en los inmediatos todos los demás conventos; por la tarde predicó en el Pilar, comotambién el 23 y el 24, concluyendo esta Sta. Misión el 25, ofreciendo predicar al día siguiente en la plaza. El concurso de las 9 tardes es inexplicable y mayor aún por verle entrar y salir de la iglesia, que siempre es con granaderos. Reparte por su mano unas crucecitas de mimbres que son tenidas por los fieles en mucha estimación y unas oraciones impresas con indulgencias. El Ilmo. Sr. Arzobispo ha concurrido las 10 tardes, viéndose en mucho trabajo para pasar a ocupar su sitio, pero al mismo tiempo muy contento de ver tal concurrencia, concediendo muchas indulgencias, confesando y comulgando para ganarlas; El mismo Sr. Arzobispo ha fijado un edicto con fecha 22 del corriente por el cual encarga y manea a todos los fieles de esta ciudad el decoro, compostura y devoción en los Templos, prohibiendo, bajo graves censuras, entrar en ellos con trages profanos, redes ni embobos, el cual se fijó en las paredes de todas las iglesias de esta ciudad.»

«Día 26. El Padre Cádiz predicó esta tarde en la Plaza del Pilar donde fué muy crecida la concurrencia y se oía de toda la plaza; pusieron el púlpito en un balcón del mesón de Los Huevos que es el tercero contando por la línea de la Casa del Comercio; pusieron soldados en las boca-calles para que no pasara ningún carro ni caballería.

Empezó su misión a las tres dadas. Sacó una media caña de la Divina Pastora y la puso sobre el tapete.

«El Ilustrísimo Sr. Arzobispo asistió en el balcón inmediato el cual tenía tapete encarnado y hecha la señal de la Santa Cruz rezó el Santo Rosario con el innumerable pueblo y concluido entonó el trisagio de Stma. Trinidad-Santo Dios-Santo Fuerte-Santo Inmortal-Libranos, Señor-de todo mal, repitiendo todo el pueblo por tres veces y prosiguiendo su plática sobre el Escándalo predicó hasta muy cerca de las cinco. A lo que dieron las cuatro rezó el Ave María y exhortó a todos esta devoción por las muchas indul-

gencias concedidas en especial delante de Nuestra Señora del Pilar. Previno que todos los días festivos, si el tiempo lo permitía, sería la misión en el mismo sitio despidiéndose hasta el

6 de Diciembre que predicaría en San Ildefonso.»

EMILIO LUNA MONTERDE.
(Cádiz: noviembre de 1929).

Una ley sobre adquisición de trigo aprobada recientemente por el Estado uruguayo

La Cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, ha aprobado, con las reformas introducidas por el Senado, el proyecto de ley que autoriza la adquisición de trigo de la actual cosecha por el Estado, hasta 30.000 toneladas.

También ha sido concedida una prima a los agricultores que ya habían vendido la suya.

El Senado eliminó la prima que se había propuesto sobre la exportación de harina.

Por otra parte, se ha presentado a la Cámara un nuevo proyecto de ley, en que se establece una prima de exportación sobre la harina.

Se fija ésta en 50 centavos por los cien kilos, y habrá de quedar en vigor hasta el año de mil novecientos cuarenta.

Constitución en Cáceres de varios Comités paritarios, bajo la presidencia de don Germán Repetto

Por tratarse de personalidad muy estimada en Cádiz donde, como es sabido, desempeñó el cargo de secretario de esta Audiencia, damos a conocer noticias de la prensa de Cáceres, relativas a la constitución de varios Comités paritarios, bajo la presidencia del Sr. Repetto.

Dichos Comités son adscriptos a las siguientes actividades:

Servicios de higiene (peluquerías).—Agua, gas y electricidad.—Industria de la Constitución.—Industria del mueble.—Comercio en general.—Comercio de la alimentación.—Siderurgia y metalurgia.—Transportes atracción animal.

Felicitemos al señor Repetto por su designación y estamos seguros del acierto con que desempeñará las funciones que le han sido conferidas por el Ministerio de Trabajo.

Real orden creando el Conservatorio de

Música y Declamación de Cádiz

La «Gaceta» de Madrid, inserta la Real orden siguiente:

«Señor.—La Real Academia de Santa Cecilia y el Conservatorio Otero de Cádiz, fusionados en un solo centro cultural, que por real orden de 20 de Marzo del presente año obtuvieron la declaración oficial de estudios, cuya enseñanza les compete, pretende ahora su incorporación al Estado como medio eficaz de que su meritísima labor artística y docente, cada día en aumento, alcance con tal tutela y amparo el esplendor que merece.

Examinada la procedencia de tal solicitud que aparece en cierto modo sancionada de antemano por la soberana disposición de que ha hecho mérito, teniendo en cuenta que la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cádiz consignan en sus respectivos presupuestos la cantidad de seis mil pesetas para ayudar al sostenimiento del Centro de que se trata aportaciones que con las de su matrícula alivia en gran parte la que el Estado haya de prestarle, mucho más teniendo en cuenta que los peticionarios ofrecen mobiliario, material de enseñanzas y biblioteca escogida de cuatro mil volúmenes.

Estimando no solo conveniente a los fines docentes si no justo, que al verificarse la incorporación al Estado se conserve el actual profesorado, al que ya se confirmó oficialmente y habida cuenta de las consideraciones expuestas por el Consejo de Instrucción Pública en casos idénticos, el minis-

tro que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Real decreto.—A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se declaran incorporados a las enseñanzas del Estado las de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Otero de Cádiz fusionados, bajo la denominación de «Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz», confirmándose en sus respectivos cargos al personal que figura en su plantilla y cuya relación obra en el expediente.

Artículo segundo.—En el primer presupuesto que se formule de gastos al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se incluirán los créditos correspondientes a los servicios del citado Conservatorio, debiendo ingresar desde entonces directamente en el Tesoro de la Diputación y el Ayuntamiento de Cádiz, la cantidad de seis mil pesetas cada Corporación para ayudar al sostenimiento del Centro expresado, el cual hasta entonces continuará a cargo de las supradichas entidades.

Artículo tercero.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las oportunas disposiciones para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Madrid 26 de Noviembre de 1929.—
—CALLEJO.

Desde San Fernando

RFVERTA

En el primer puente del ferrocarril rieron por cuestiones de trabajos los individuos Joaquín Carrasco Herrera y Joaquín Piñero (El Bizco).

El Carrasco fué curado en el Hospital de San José de erosiones en el dedo pulgar de la mano derecha y varias erosiones en el rostro.

Intervino la guardia municipal de servicio en la estación deteniendo al Bizco y poniéndolo a disposición del Juzgado correspondiente.

VIAJEROS

Llegó a esta ciudad el joven presbítero don José Franco que tiene a su cargo los sermones del triduo de la Milagrosa en la capilla del Hospital de San Carlos.

—De Ferrol llegó don Pedro Casals Rugero, primer maquinista de la Armada.

—Marchó a Madrid el Jefe del Ramo de ingenieros del Arsenal de la Carraca don Juan Campos Martín.

—Llegó de Málaga el ingeniero naval auxiliar don Antonio Castell de Luna.

—A dicha capital marchó en comisión de servicio el capitán de Navío don Rafael Martos Peña.

MAUSOLEO

Ayer fué entregado a la Marina por el escultor valenciano don Gabriel Borrás, el mausoleo que en honor de las clases, soldados y marinería de la Armada que dieron su vida por la Patria, ha sido erigido en el Panteón de Marinos ilustres.

NUEVO PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente de la importante sociedad, Círculo de Artes y Oficios, el señor don Ernesto Bonaplata.

Le felicitamos.

ENFERMOS

Ha salido a la calle restablecido de la dolencia que le retuvo en cama nuestro estimado amigo el contratista de obras y propietario don José Luque Gómez.

—Se encuentra muy mejorada la distinguida señora doña María de las Angustias Ahumada viuda de Martínez.

Nos alegramos.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

San Fernando, 28-11-1929.

Tema de actualidad

Bibliotecas y recreos infantiles

El Ayuntamiento de Madrid, con mucho acierto, ha establecido en el Parque del Retiro una Biblioteca infantil, y algo más que una biblioteca, porquís en ella, además de libros se prestan a los pequeños juguetes para que se entretengan, tales como pelotas, aros, cuerdas para la comba, etc.

Todo lo que se hace en obsequio de los niños tiene una nota especial de simpatía que parece reflejo de la simpatía misma que el niño inspira siempre.

Por eso es más agradable todavía aquello que se hace para que el niño siga siendo niño, y para prolongar lo más posible la edad de la niñez. Mezclar a los niños en las cosas de los grandes; anticiparles el fin de su venturosa edad, es, en cambio, el más horrible de los crímenes. Matar al niño, aunque no se mate su vida, es siempre un asesinato, tanto más vil y más cobarde, cuanto más indefensa y más feliz es la víctima.

¿Quién podrá devolver jamás al niño, cuya infancia se abrevió, el tiempo de felicidad que se ha hurtado? ¿Y cuántas veces abreviar la infancia es también abreviar la vida! No es fácil substituir a la naturaleza en sus funciones y en sus métodos, y cuando ella ha fijado determinadas edades para determinadas aficiones y determinadas actividades, es siempre peligroso, y con peligro de muerte, que es la pena que la naturaleza suele imponer a quien infringe sus leyes, alterar o anticipar las aficiones o las actividades que cada edad tiene por suyas.

Un niño declamando, un niño trabajando en el circo, en el cine, en el teatro o en el taller, un niño anticipándose a conocer e interpretar los secretos de la ciencia o del arte, un niño, en fin, que ha dejado de serlo antes de tiempo, parece que no puede ser admirado, nunca sin una mezcla de compasión.

Siempre nos sorprende, casi diría-

mos con más acierto que nos repugna, todo lo que se nos ofrece como contrario al desarrollo normal de los acontecimientos. Un hombre niño y un niño hombre son hechos igualmente anormales que producen de la misma manera sensación de malestar, pero así como la presencia de un hombre niño dibuja en nuestro rostro una conrisa de tolerancia, y quien sabe si de envidia, la presencia de un niño hombre contrae nuestro rostro con una mueca de dolor, que sofoca en definitiva el arranque de admiración que en un principio nos suscitara.

Pero un hombre-hombre y un niño-niño ¡qué satisfacción producen al ser contemplado! ¡Y qué alegría se añade a esa satisfacción, y de qué dulzura y qué bondad nos sentimos impregnados, cuando nos hallamos delante de un niño, verdaderamente niño por su edad y por sus aficiones!

Si dejad que el niño juegue; dejad que el niño sueñe con hadas y con maravillas; no tengáis prisa por despertar en él al hombre; demasiado se despertará cuando le llegue la hora, aunque cerreís todas las puertas y ventanas de su inteligencia para que no penetre en ella la luz del sol. La fuerza del instinto se sobrepone a todas las fuerzas con que se le intente sujetar.

Pero, por lo menos, no anticipéis en el niño la hora de despertar a la vida de los hombres. Dejadle que duerma en su inocencia el mayor tiempo posible. No llaméis a su conciencia con ruidos ni con luces extraordinarias que le hagan abrir los ojos prematuramente. Proporcionarle únicamente juguetes y libros de cuentos; cosas que le hagan agradable el sueño de inocencia en que se halla sumido; cosas que no arranquen de sus mejillas el sonrosado color que dice tan bien en ellas, que no borren de su rostro la sonrisa del candor y que no apaguen en sus ojos la luz de la esperanza y de la ilusión.

Servicios universitarios

Muy importante es la salud material, y para atenderla se deben realizar todos los esfuerzos posibles; pero estiman ilustres médicos suizos que no se puede olvidar el cuidado intelectual, espiritual de los enfermos. Esta teoría representa una transformación en los métodos y regímenes de los sanatorios.

Los que mantienen la necesidad de cuidar la parte moral de los enfermos, al mismo tiempo que se realiza el tratamiento físico, arguyen que el paciente reducido a la inmovilidad piensa más en su dolencia que si tiene otras ideas sugeridas por el estudio.

En Suiza funciona ya el Sanatorio Universitario de Leysin, entre montañas y hermosos valles. En su instalación se ha procurado que no tenga semejanza con las clínicas.

Los estudiantes del sexo masculino y femenino amenazados de la tuberculosis continúan sus trabajos en el Sanatorio Universitario, frente al panorama espléndido de los Alpes.

Bibliotecas y laboratorios están de escolares llenas, que estudian tranquilamente, plácidamente.

No existe en el Sanatorio Universitario la ociosidad triste que en los sanatorios actuales: el enfermo al mismo tiempo que se tonifica materialmente, lo hace moralmente, favoreciendo la cura moral al restablecimiento físico.

Los profesores dan conferencias, y en toda su labor de enseñanza procuran que no se fatiguen la atención de sus alumnos.

En el Sanatorio Universitario se dan fiestas y se mantiene relación constante con las diversas Facultades de las Universidades helvéticas.

Los mantenedores de la nueva teoría sostienen que la ociosidad en los sanatorios deprime el espíritu de la juventud. La camaradería universitaria, las conferencias, la alegría de la vida escolar, son tónicos espirituales.

En los momentos en que parece concederse a la vida materialista una importancia exagerada, los mantenedores de la nueva teoría indican el camino del ideal. Al antiguo refrán «No sólo de pan vive el hombre...», añaden los fundadores de los Sanatorios Universitarios que en el enfermo no debe atenderse únicamente a la parte ma-

terial; la moral, la intelectual es tan importante y puede ejercer en el establecimiento físico una influencia extraordinaria.

Nota interesante

Para su publicación se nos remite la siguiente nota:

«Cámara Oficial de Inquilinos.—Invitación al vecindario.—Reunida la Junta de Gobierno de esta Cámara de Inquilinos en el día de ayer, fué acordado unánimemente dirigirse a los vecinos en general, expresándoles que estando confuso en la legislación actual el derecho de los dueños para cobrar los arbitrios municipales y pendientes de aprobación, el estatuto porque en el futuro ha de regirse la relación entre la propiedad y sus usuarios, advierte por el presente aviso, que los inquilinos todos deben abstenerse de pagar ninguna clase de arbitrios municipales, interin esta Cámara por virtud de la legislación que sobre ello fija y previamente asesorada por su letrado, indique por medio de la prensa, cuales sean los arbitrios que al inquilino corresponde satisfacer.

Lo que se publica para general conocimiento.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Resolución de un pleito

Por este Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo se ha dictado sentencia en el recurso que interpuso don José Jiménez Lebrón, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

En su sentencia falla el Tribunal que no ha lugar a la suspensión previa de empleo y sueldo del citado señor Jiménez Lebrón, médico de la Beneficencia, que acordó la Alcaldía en 28 de Agosto de 1928 y aprobó la Permanente en 3 de Septiembre siguiente.

Defendió al recurrente el letrado don Santiago Rodríguez Piñero.

Dr. GILARDON
Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Intereses del Puerto Pesquero

Barques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveria, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adalina, Juanito, San Jorge, República, Succet, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Maso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bihao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierro, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimera, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Vapores pesqueros entrados en el día 8 de Noviembre de 1929

Vapores «León», «Juanito», «Manolo», «Julio» y «Miguel Veiga», «Lagomar», «Delia», «María Teresa».

Pesca desembarcada el día 28 de Noviembre

Vapor «María Teresa», de las Pescaderías Pasaitarras, 100 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, cachuchos y besugos. Vapor «León», de las Pescaderías Españolas S. A., 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado. Vapores «Julio» y «Miguel Veiga», del armador don Tomás C. Veiga, 90 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado. Vapor «Lagomar», del armador don Juan Rodal, 25 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado. Vapor «Delia», del armador don José Monis, 65 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breças, salmonetes, acedías, gambas y jureles. Vapor «Juanito» del armador don Luis Beltrami, 50 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado. Vapor «Manolo», del armador don Emilio Gutiérrez, 13 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 345 a 305; pescadillas gordas, 189 a 122; terciadas, 110 a 87; gallos, 110 a 120; besugos, 120 a 60; cachuchos, 53 a 45.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«León», 90; «Juanito», 50; «Manolo», 13; «Julio», 45; «Delia», 65; «María Teresa», 70.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4,50 y 0,00; pescadillas, 3,00 y 0,00; gallos, 3,00; lenguados, 8,00; calamares, 0,00; besugos, 2,00; sardinas, 1,75; corvina, 0,00.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 2,00	Corvina	kilo 0,00	Morralas	kilo 1,30
Almejas	0,00	Corvinata	0,70	Mero	0,00
Almendras	0,00	Chocos	1,35	Pachames	0,00
Anguilas	1,35	Dentones	1,10	Pargo	0,00
Atun	0,00	Fajos	0,00	Pescadas	0,00
Besugos	1,15	Gallinas	0,90	Pescadillas	2,00
Borriquetes	0,00	Gallineta	0,85	Pez de espada	1,45
Bogas	0,00	Gambas	1,35	Pez de plata	1,55
Bonito	1,05	Huevas	1,35	Pijotas	1,50
Boquerones	0,00	Hurta	0,00	Pintarajas	0,70
Breças	0,00	Japonesas	0,00	Pulpos	0,60
Brótolas	1,05	Jureles	0,00	Rapes	1,05
Caballas una	0,15	Lagostinos	0,00	Rayas	0,70
Cachuchos	3,10	Lenguados	4,10	Rubios	1,05
Calamares	0,00	Lisas	1,50	Salmonetes	2,85
Cavetes	0,00	Lías	1,10	Sapos	0,00
Cazón	0,00	Mojarras	1,45	Sardinas	1,10
Cigalas	0,00	Merluzas	0,95	Zapatillas	0,00

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Adolfo Gutiérrez García, doña Ana María Trueta Harillo.

Madre e hijo perfectamente. A los padres y abuelos del recién nacido, nuestra muy sincera enhorabuena.

de tres telas las mejores, en los ALMACENES «EL AGUILA» SAN FRANCISCO, 25 (CÁDIZ)

Trincheras

LOS TOREROS JUZGADOS POR LOS QUE FUERON

Seguendo la interesantísima serie de intervenciones con tanto acierto como oportunidad por «Caireles» en «La Voz Valenciana», para conocer la opinión de los toreros retirados, acerca de lo que son y valen los que bullen actualmente, ha publicado el admirado compañero otra con el ex novillero valenciano Emilio Cortell «Cortijano», célebre y famoso un día que tuvo su partido y su club y fué de los que más bulleron y esperanzaron entre los toreros de Valencia.

Para «Cortijano» no hay ninguno que se destaque completamente. Y al juzgar a los tres primeros del escalón de corridas torreadas, dice así:

«Pues bien, Marcial Lalande que este año ha sido el número uno de los toreros, es la demostración de que actualmente faltan verdaderas grandes figuras. Por eso ha podido ser que un lidiador como él, que tiene un defectuoso estilo de torero y que mata con un estilo muy malo, ha sido sin embargo el mejor y el triunfador y ha «embotellado» a todos los demás.

«Por algo habrá sido—objetamos nosotros.

El «Cortijano» afirma: «Sí, señor; ha sido porque ese torero, que es un maestro de habilidad, ha tenido además este año más entusiasmo que nadie, y ha ido al toro más que todos. Ello le ha bastado ahora para triunfar.

Y añade:

«Sabéis ustedes a que torero me recuerda mucho Marcial? —Usted dirá.

«Pues a Saleri II. Torero muy inteligente, que lo hace todo con una gran facilidad, domina todas las suertes. Pero... le falta salsa, le falta emoción.

«Y como explica usted que Marcial sea un primerísimo prestigio entre la torería y en cambio Saleri II no llegó a serlo nunca?

«Cortijano» sonríe y responde a su vez con otra interrogación:

«¿Ustedes creen que es lo mismo alternar con Félix Barrera y el Niño de Bienvenida, que actuar junto a Gaona, Joellito y Belmonte?

«Ni que decir tiene.

«Pues ahí está explicado todo. El Saleri II de aquella época, lidiador entusiasta, bulidor, inteligente y muy completo, también cortaría hoy orejas casi todas las tardes y triunfaría con gran facilidad.

Respecto a Félix Rodríguez, el «Cortijano» dice rotundo:

«De Félix casi vale más no hablar. Yo creo que no hay derecho a hacer lo que ese torero ha hecho este año.

Y explica:

«Es un torero excepcional: inteligente y artista a la vez. Y sin embargo, yo creo que ya ha demostrado plenamente que no quiere ser torero ni tiene afición ni tiene la valentía que hace falta para sostenerse como una primera figura.

«¿Pero sus cualidades?...

«Como torero, ya le he dicho: el más completo de todos. Pero como le falta arranque, como para hacerse el ánimo tiene que tragar el paquete, y éste no quiere o no puede hacerlo, pues resulta que al final nada.

«Y de Barrera?

«Ese es un Marcial, con un poco más de modernidad en el estilo, pero con menos conocimiento de lo que hace por falta de práctica. Pero digan lo quieran sus partidarios respectivos Marcial y Vicente son toreros de idéntica calidad.

«¿Cuál de los dos le gusta más a usted?

«Para ser dos grandes figuras del torero, no me gusta ninguno de los Torar bien, lo que se dice torar bien lo que se dice torar bien, esto es, parando, con temple y mando, solo en muy pocas ocasiones lo hacen esos toreros.

Y ahora viene el golpe final. ¡Bien por el «Cortijano»!

Para él los mejores artistas en el torero actual son los fotógrafos.

«Unicamente así—asegura—con propagandas a base de fotos tomadas con maestría, y quien sabe si arregladas, asevera el «Cortijano» que pueden pasar por buenos toreros, hombres como «Cagancho» y «Niño de la Palma», por no citar otros, que hace unos cuantos años, cuando el camelo no nía tanta eficacia, no hubieran pasado de ser novilleros y no de los mejores.»

VERDADES.

M. QUIRELL PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Homenaje a don Daniel Martínez García, presidente electo de la Confederación Gremial Española

Conocen los habituales lectores de «EL NOTICIERO GADITANO», por anteriores informaciones, el nombramiento por unanime voto de don Daniel Martínez García, prestigioso comerciante del Puerto de Santa María, para el prestigioso cargo de presidente de la Confederación Gremial Española, entidad corporativa que cuenta con centenares de Sociedades patronales adheridas y millares de afiliados.

Al celebrarse en Barcelona, en principios de noviembre actual, la Asamblea de la Confederación, fué electo don Daniel Martínez por aclamación, vistos sus relevantes méritos, singularmente evidenciados en el desempeño de su cargo de delegado de Andalucía Occidental.

No podía silenciarse tan justificada designación por parte de las Asociaciones provinciales gaditanas adheridas a la Confederación gremial. Había de traducirse, una vez más, el afecto y respeto a D. Daniel Martínez, en un acto público y solemne.

Tuvo el acierto de ser intérprete e iniciador de sentidos acuerdos societarios, el Centro Mercantil e Industrial del Puerto de Santa María, que ha ideado el feliz propósito de dedicar una placa artística, de plata repujada, expresiva de la consideración y cariño que hacia el electo presidente de la Confederación gremial sienten sinceramente sus amigos, adheridos a tan preeminente Corporación.

Visita a Cádiz

Para dar realidad al pensamiento antes expuesto, vinieron hoy a Cádiz el presidente y directivos del Centro Mercantil del Puerto de Sta. María, don Luis García, don Anastasio Quijano, don Eduardo Gil y don José Sánchez Gil, quienes previamente habían anunciado su visita a las Sociedades Sindicate de Ultramarinos y Gremios de Restaurantes y Cafés.

Tuvo lugar la reunión en el Centro Cántabro, asistiendo en representación de los Gremios de Restaurantes y Cafés, su presidente don Manuel Escandón Sánchez, secretario don Sebastián Pavón y vocal don Rogelio Pérez Calvo; el Sindicato de Ultramarinos estaba representado por los señores don José Mateos Frías (presidente), don Joaquín Fernández de la Mora, don Manuel Pérez Martínez y el secretario don Adolfo Gutiérrez García. También concurre don José Sánchez González, esclarecido director de la revista «Cantabria».

Se cambiaron impresiones sobre el homenaje que ha de tributarse a don Daniel Martínez, siendo general el acuerdo de que el acto se celebre en el Puerto de Santa María, haciéndose entrega de una placa de plata repujada, cuya confección corre a cargo de los acreditados talleres Mexía, de Cádiz.

Los señores de la comisión del Puerto han visitado a las Sociedades afines de las poblaciones comarcanas, obteniendo justa aprobación a sus deseos. En el local del Centro Cántabro se sirvieron unas copas y selectos fiambreres, agasajo a los amigos del Puerto de Santa María que formaban la Comisión aludida.

EL NOTICIERO GADITANO, que desde hace muchos años tiene íntima amistad con don Daniel Martínez, que su más decidido concurso al homenaje de referencia merecidísimo en grado sumo.

Al brindarse en el «lunch» por el presidente de la Cámara Gremial Española, hubo sentidas frases de recuerdo y cariño para su secretario don José Ayat Surriba, a quien tanto se aprecia en Cádiz, y singularmente en esta casa.

«Unión Tabacalera»

REVISTA MENSUAL. Organó de la Federación Tabacquera Española

Para anuncios y suscripciones en Cádiz y su provincia, dirigirse a ANTONIO PIRIS, Magistral Cabrera, 5.—CÁDIZ

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Rosario número 22

Teléfono 2.079



De la Real Academia Hispano Americana

La Reina de Rumania y el Presidente de Venezuela, académicos protectores.—La Gran Cruz de Alfonso XII para S. M. el Rey

En la última sesión de la Junta de Gobierno de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz, de la que es director el Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Auri, se acordó nombrar académicos protectores a la reina María de Rumania y al presidente de la república de Venezuela.

Otro de los acuerdos tomados en esta reunión, fué dirigirse al ministro de Instrucción Pública, pidiendo la Gran Cruz de Alfonso XII para Su Majestad el Rey, en atención a la grandiosa labor cultural realizada con motivo de la creación de la Ciudad Universitaria.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

Depurativo Infantil!

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en

Droguerías y Farmacias.

En el Gobierno Civil

VISITAS.

Visitaron hoy al excelentísimo señor Gobernador civil, los siguientes señores:

Don José María Pemán, jefe de la Unión Patriótica.

Don Perfecto Ruiz de la Canal.

Don Antonio Navarro Bandrés.

Don Ubaldo Serís.

Presidente y comisión del puerto salinero de Cádiz.

Don Mauricio Merino.

POR LOS PUEBLOS

PASTOREO ABUSIVO

Por permitir que ganado de su propiedad pastara en terreno ajenos, fué denunciado en Arcos, Antonio Vidal Merino.

GANADO ABANDONADO

En Arcos, ha sido hallado abandonado, sin dueño conocido, un becerro que es entregado al alcalde de la localidad.



Para señoras y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Monólogos

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Tribunal de Justicia

Juicios de hoy

POR HURTO

Ocupó el banquillo de la Sección primera el procesado por el Juzgado de Instrucción de San Roque, Tomás García Godino, acusado por el delito de hurto.

El teniente fiscal, don Francisco Gaztelu, pidió para Tomás la pena de tres meses de reclusión y el abogado defensor, don Emilio de Sola, la absolución de su patrocinado.

Practicadas las pruebas las partes mantuvieron las conclusiones provisionales, quedando la causa concluida para sentencia.

OTRA VISTA POR HURTO

En la misma sala y detrás de Tomás García Godino, ocupó el banquillo de los acusados los procesados por los mismo Juzgado de San Roque, Juan y Pedro Reyes Reyes, por idéntico delito que el primero.

Juan y Pedro Reyes Reyes, hurtaron 17 arrobas de corcho en Jimena, cayendo en poder de la Justicia y en nombre de ella el señor Gaztelu pedía para cada uno de ellos la pena de tres meses de reclusión.

La defensa de ambos, a cargo del abogado don Carlos García Pascual, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Practicadas las pruebas el Ministerio Fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR ROBO

En la sección segunda, se celebró esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, Jerez de la Frontera, contra Cristóbal Reina Morón, procesado por el delito de robo.

El abogado fiscal señor Fernández Gallego, a cuyo cargo corrió la acusación del procesado, en sus conclusiones provisionales calificaba en tres delitos los cometidos por Cristóbal Reina e interés de la Sala se le impusiera dos años de reclusión por cada uno de ellos.

La defensa, que la ostentaba el letrado don José Pérez Halcón pidió se le condenara a tres meses de reclusión por un solo delito, modificando el señor Fernández Gallego conforme a la petición del señor Pérez Halcón y pidiendo se le impusiera dos años de prisión por dicho delito.

El Sr. Pérez Halcón elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la causa concluida para sentencia.

SIGUEN LOS HURTOS

En la misma Sala que el anterior

tuvo lugar la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Olvera contra José Hiraldo López, procesado por hurto.

El fiscal solicitó seis meses de reclusión y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, mantuvieron sus conclusiones provisionales.

POR NOMBRE SUPUESTO

En la Sección 2.ª se celebró hoy el juicio oral contra Ramón Girones Ruiz, procesado por el Juzgado de Instrucción de Algeciras por nombre supuesto.

La acusación del procesado la sostuvo el abogado fiscal Sr. Fernández Gallego, que solicitó seis meses de reclusión y 2.000 pesetas de multa.

Su defensor Sr. Pérez Halcón, la absolución, modificando el Sr. Fernández Gallego y pidiendo se le condenara solamente a cuatro meses y mil pesetas de multa.

La defensa de Ramón Girones Ruiz mantuvo sus conclusiones provisionales, quedando terminado el juicio para sentencia.

Señalamientos

Los juicios orales para mañana jueves son los que siguen:

Sala 1.ª. Grazelema.—Usurpación —Juana González Márquez y otra— Abogado, don Santiago Rodríguez Piñero; procurador Sr. Meléndez.

«Fast And Safe»

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.

RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Faseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

CRONICA TAURINA

UN OBSEQUIO A CAMARÁ

El valiente diestro cordobés Rafael Sánchez (Camará), que con tantos admiradores cuenta en nuestra capital, por las felices actuaciones tenidas en la temporada, ha recibido una elegante cartera de rica piel, con las iniciales de Rafael de oro, regalo del empresario de la plaza de Cádiz, don Julián Hervias, como «respuesta» al brindis de un toro de los que tan superiormente estoqueó en la última corrida en que tomó parte en el circo gaditano.

¿OTRA NOVILLADA?

En «El Defensor de Córdoba», leemos lo siguiente:

«Para el día 8 de Diciembre, domingo y festividad de la Inmaculada, se está organizando en Cádiz una novillada a beneficio del diestro sanluqueño, que a consecuencia de una cornada ha quedado inutilizado para seguir ejerciendo la profesión.

Los novilleros que tomarán parte en dicha fiesta, serán los de más cartel de la tanda».

FALLECIMIENTO DEL PICADOR «RATONERA»

Víctima de una larga dolencia, que le mantenía alejado de su peligrosa profesión, ha fallecido en Sevilla el varilarguero Rafael Coito «Ratonera», que últimamente había trabajado en la cuadrilla de Mariano Rodríguez.

No hay que decir—pues es sabido que a la modesta esfera de los lidiadores auxiliares no llegan jamás los halagos de la suerte—que «Ratonera» ha muerto pobre; pobreza más angustiada y extrema después de las atenciones a que obligaba su cruel enfermedad. Sin la caridad de un grupo de sus amigos, los restos del infeliz picador se pudrirían ahora en la fosa anónima.

Descanse en paz y reciba la familia de Rafael Coito, la expresión de nuestro pesar.

El mejor purgante

Agua mineral natural de depurativas

CARABAÑA

Antibiliosas Antiherpéticas

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

Madrid

El Presidente visita esta tarde el Salón de Otoño.-Recepción diplomática

Madrid.—Esta tarde el Presidente visitará el Salón de Otoño y a las nueve de la noche tendrá recepción diplomática.

En la Secretaría General de Asuntos Exteriores

Madrid.—El Secretario General de Asuntos Exteriores Sr. Palacio recibió hoy durante las horas de la mañana al Embajador de España en Bruselas que iba acompañado del señor Alvargonzález, Delegado de España en la Exposición de Viena.

Un almuerzo ofrecido por el presidente de la Junta de Ultramar

Madrid.—El presidente de la Junta de Ultramar ha ofrecido al medio día de hoy un almuerzo al personal de la secretaría de dicha entidad por el éxito obtenido con motivo de la celebración de las Exposiciones.

En el Ministerio de Fomento.—Los que visitan al Conde de Guadalhorce

Madrid.—El ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce, ha sido visitado por la directiva de la Cámara de transportes mecánicos para hablarle de asuntos relacionados con esta clase de comercio.

El rey despacha con el Presidente.—Este al salir de Palacio habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

Al salir del Palacio Real, el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas, que hacen información en este lugar, que había sometido a la sanción de Su Majestad breve firma.

También manifestó el Jefe de Gobierno, que había mostrado al Soberano el croquis de la decoración de la Secretaría de Asuntos Exteriores y que habían tenido un ligero cambio de impresiones.

El Príncipe de Asturias, da por terminada su temporada en El Pardo

Madrid.—Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, ha dado por terminada su temporada en el Palacio del Pardo, habiéndose instalado ya en sus habitaciones del de la Plaza de Oriente.

Audiencia regia

Madrid.—Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana, en audiencia, al Obispo Auxiliar de Granada, Embajador de España en Copenhague, al Director General de los Registros y al Conde de Belena.

El despacho del Presidente

Madrid.—El Presidente del Consejo general Primo de Rivera, despachó en la mañana con el ministro de Hacienda que le presentó varios expedientes de su departamento.

Terminado este despacho, el Jefe de Gobierno, recibió la visita del doctor Ferrer y Cagigal, Rector de la Facultad de Medicina de Barcelona y del Inspector Farmacéutico señor Gómez Díaz.

También el marqués de Estella, recibió a una nutrida comisión de Ingenieros Agrónomos y alumnos de la Escuela de esta rama de ingeniería, que iban a darle las gracias por el reciente decreto sobre organización agro-pecuaria.

El crucero "Príncipe Alfonso" llegará a Italia al rey y al presidente del Consejo.

Madrid.—Se ha señalado al crucero «Príncipe Alfonso», para conducir a Su Majestad el Rey y al Presidente del Consejo marqués de Estella, a asistir a la boda del príncipe heredero de dicha nación, con la princesa María José de Bélgica.

El príncipe Jaime a Pizarra

Madrid.—Dicen de Málaga, que el próximo viernes saldrá para Pizarra el infante Jaime, que pasará unos días en la finca que en dicha población tiene el Conde de Puerto Hermoso.

Por el Ministerio de Economía

Madrid.—En el Ministerio de Economía Nacional estuvieron esta mañana visitando al Conde de los Andes

una comisión de Medina de Rioseco, pidiendo facilidades para el mercado de trigo en aquella población.

Junta general de la grandeza de España.—El premio de diez mil pesetas

Madrid.—El día 24 del próximo mes de Diciembre celebrará Junta general la Grandeza de España.

Para optar al premio de diez mil pesetas que como todos los años ha de conceder la Grandeza en 1930 se admitirán peticiones hasta el día primero de Mayo de dicho año.

Los trabajos se referirán a los Virreinos de Nueva España.

Lo que dice "A B C" sobre la cancelación de créditos en oro

Madrid.—El «A B C», en su edición de hoy habla de la fórmula de cancelación de los créditos en oro. Según el dictamen emitido por el Comité de Cambio que será por medio de un empréstito interior en oro la liquidación de los débitos.

Celebra este periódico que no se utilice empréstito exterior ni aconseje la divisa en oro para la cancelación.

Dice que el empréstito de pesetas en oro será una fórmula que se emplee por primera vez en un país que no tiene divisa establecida y que posee una gran potencia financiera y económica.

El nuevo comandante general del Arsenal de Cartagena

Cartagena.—Ha llegado a esta población el vicealmirante Cervera, que tomó posesión de la Comandancia General del Arsenal.

Inmediatamente visitó los cuarteles y demás centros militares.

Vista de una causa

Huelva.—Se está celebrando en la Audiencia provincial de esta capital, la vista de la causa contra José Martín «Marchena», que el 26 de Julio último, trató de asesinar de un disparo, al rico hacendado D. Manuel Flores Iniguez, en el pueblo de Moguer.

Llegada de generales

Ciudad Real.—Ha llegado a esta capital el capitán general de la región y el general Orgaz, que fueron cumplimentados por las autoridades y agasajados en el Ayuntamiento.

Accidente ferroviario sin desgracias personales

Zaragoza.—Comunican de Calatayud, de esta provincia, que a un kilómetro de la estación férrea de dicha población ocurrió un accidente ferroviario que por fortuna careció de importancia.

Solamente hubo la interrupción de la línea de Barcelona.

Hubo pánico entre los viajeros del tren descarrilado.

El tren se salía de los rieles.

Al advertirlo el público causó gran alarma, especialmente entre la señoras que viajaban en él.

El convoy marchaba a gran velocidad y se detuvo después de andar un kilómetro fuera de la vía.

A consecuencia de este accidente no pudieron seguir su marcha el segundo rápido de Barcelona ni los demás trenes.

El coche-restaurant del tren descarrilado sufrió grandes desperfectos.

Una breve nota oficiosa diciendo carece de fundamento la noticia sobre la reparación del crucero "Príncipe Alfonso", para llevar a Italia a Su Majestad

Madrid.—Esta tarde han facilitado en la Oficina de Información y Censura una nota oficiosa diciendo que carece de todo fundamento la noticia de que el crucero «Príncipe Alfonso» está alistándose en el Ferrol con objeto de conducir a su bordo a Su Majestad el Rey de Italia, pues respecto a este viaje aún no se ha pensado nada.

Nueva Casa de Correos

Bilbao.—Se ha firmado en el Gobierno Civil la escritura de cesión de un solar por el Ministerio de Hacienda al de Gobernación al objeto de levantar en él un edificio con destino a Casa de Correos y Telégrafos.

El "Mauritania" demora su salida del puerto de Nueva York

Nuevo York.—A consecuencia de una avería que ha necesitado ser reparada ha demorado su salida el vapor «Mauritania».

Se cree que pronto quedará resuelto el conflicto ruso-chino

Moscú.—Se cree que pronto queda-

rá solucionado el conflicto ruso-chino por avenirse China a las demandas de Rusia.

Noticias de Barcelona.—Un telegrama de Aunós.—El duque de Alba a Francia.—Un moro notable.—En la Audiencia.—Le roban 150 pesetas.—Otras cosas.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, señor Milans de Bosch, ha manifestado a los reporteros que hacen información en dicho centro oficial, que ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo Sr. Aunós, en el que le dice: que a consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en Calatayud, se halla detenido y que seguirá el viaje tan pronto sea reparada la avería originada con motivo de tal accidente.

—Ha marcado de esta capital con dirección a Francia el Duque de Alba.

—Ha cumplimentado al alcalde el moro notable de Tetuán, Darcaica.

—En la Audiencia provincial, se ve la causa seguida por falsificación de una marca industrial contra Manuel Pérez y das más.

COSAS QUE PASAN

NIÑO HERIDO

En la plaza de San José el niño José Palomero Castro, que vive en Avenida Ana de Viya, 13, arrojó una piedra al de su misma edad Francisco Gutiérrez Díaz, que habita en la Avenida Reina María Cristina (Venta de Paco), produciéndole una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha de la que fue curado en aquella Casa de Socorro.

UN «CHINITO» AGREDIDO

Uno de los chinos que se dedican a la venta ambulante de bisutería en nuestra capital, llamado Pu Chas Sig, domiciliado en la plaza de Topete, 1, fué agredido en la calle San Francisco por cuatro individuos desconocidos que se dieron a la fuga una vez que cometieron la «hazaña».

El agredido tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de un centímetro en el labio superior.

Los agresores no han sido habidos, haciéndose diligencias para su captura.

INTENTO DE AGRESION

Luis Flores Márquez, que vive en Solano, 2, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Jorge Yacalde, con domicilio en Enrique de las Marinas, 24, porque estando en la casa de este último le insultó e intentó agredirle, rompiéndose un cristal y resultando lesionado el denunciado y la esposa del Luis, llamada Matilde Najarro García.

El Jorge fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de dos heridas incisas en el ant-

El fiscal pide para los procesados la pena de ocho meses de prisión.

—También se ha visto la causa seguida contra José Casas, encargado de un surtidor de gasolina, que por imprudencia causó quemaduras a los chóferes Ramón Climent y José Bertas.

Pide el fiscal para el procesado la pena de seis meses de reclusión.

—En la Ronda de San Pedro de esta población robaron a José Simone una cartera que contenía 150 pesetas.

—La Comisión constituida para la formación del nuevo Centro republicano, ha invitado al Sr. Jiménez Asua para que de una conferencia.

—«La Vanguardia», publica un artículo de Lloyd George, sobre Clemenceau, diciendo que tenía una concentrada ferocidad como no recuerda haber hallado en los más encanados germanófilos de su país y que donde mejor se revela Clemenceau fué en las sesiones de la Conferencia de la Paz.

Profesión religiosa de una hija del vicealmirante Yoldi

Ferrol.—Hoy ha hecho su profes-

tebrado y dedo pulgar izquierdo y Matilde, de herida contusa de medio centímetro en la región nasal.

Todos pasaron al citado centro policial, donde se formuló la correspondiente partida.

DENUNCIA

Por Abelardo Díaz López y José Navarro Arcos, que habita en Doctor Ramón y Cajal 17, fué denunciada Concepción Tirado Delgado, por negarse a devolver la llave de un piso que había solicitado para verlo, según el parte producido.

Por ser un asunto de índole civil, en la Comisaría de Vigilancia, no les fué admitida la referida denuncia.

LOS NIÑOS «VALIENTES»

En la calle Mesón, el niño de siete años llamado Juan Velasco Tallaflo, causó con una piedra al de su misma edad Manuel Lanceta Redondo, una herida contusa de dos centímetros en el vértice de la cabeza, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico reservado.

SUSTRACCIÓN

En el domicilio de don Francisco González y González, que habita en la calle 24 de Julio n.º 9, fué sustraído un tricornio por Francisco Moray López, de 11 años, que vive en Solano 3 y José Bancalero Deza (a) el Loco, que habita en Pastora 3.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó depositado el tricornio.

El Francisco Moray, que cuenta 11 años de edad fué detenido en la Plaza de la Constitución, por la guardia municipal, pasando a la Comisaría.

CONSUULTAS Contrato de trabajo. Personalidad de la madre binuba. CONSULTA: Con su madre, casada en segundas nupcias, vive un hijo de 16 años, ocupado en un taller, a quien se le deben salarios. ¿Puede comparecer la madre en nombre del hijo al efecto de reclamar los jornales debidos?

Sección Social

CONTESTACION: Según el Código civil, art. 168, la madre que pase a segundas nupcias pierde la patria potestad sobre sus hijos, a no ser que el marido difunto, padre de éstos, hubiera previsto expresamente en su testamento que su viuda contrajera matrimonio y ordenado que, en tal caso, conservase y ejerciese la patria potestad sobre sus hijos.

La regla general es, pues, en el Código civil, la de la pérdida de la patria potestad, salvo la excepción ya señalada para la madre binuba; y, consiguientemente, la de derecho de representar al hijo habido en el primer matrimonio, derecho que está integrado dentro de la patria potestad. Pero la legislación social más amplia que la civil, concede a la madre (Código del Trabajo, art. 4.º, apartado b), la facultad de autorizar el contrato de prestación de trabajo que suscriban los mayores de 14 años y menores de 18. Y, como el que tiene lo más tiene lo menos, claro es que si la madre puede autorizar el contrato de trabajo del hijo, ha de poder también comparecer en su nombre para reclamar lo que se le deba, aunque haya contraído segundas nupcias, y sin que el Código del Trabajo haya previsto el caso de las segundas nupcias, ni, en consecuencia, deban extenderse los efectos meramente civiles del art. 168 al orden social.

Accidentes del trabajo.—Agentes de la autoridad.—CONSULTA: Si tiene derecho a indemnización la viuda con hijos mayores de 18 años, de un agente de vigilancia del ramo de Inspecciones Sanitarias de un Ayuntamiento, víctima de accidente.

CONTESTACION: 1.º Los agentes de la autoridad del Estado, Provincia o Municipio, están comprendidos como operarios dentro de los beneficios de la ley de Accidentes, según el art. 143 del Código, siempre que por disposiciones especiales no gocen del debido auxilio; es decir, que el Ayuntamiento, en el presente caso, no tenga establecido régimen de pensiones, hecho desconocido para este Consultorio.

2.º En el supuesto de que no exista ese régimen especial, hay que regular el caso por lo que dispone el art. 161 del Código, y como se trata de viuda con hijos, pero todos ellos mayores de 18 años, sin que conste que estén inútiles para el trabajo, hay que considerar a la misma incluida en el número 3.º de dicho art. 161, en relación con el 163 del mismo.

3.º En su consecuencia, tiene derecho a una indemnización equivalente a un año de salario o sueldo que disfrutaba la víctima, como equipara el caso a la viuda sin hijos, aparte de los gastos de sepelio, en la cuantía determinada en el art. 202 del mencionado Código del Trabajo.

sión religiosa, en el Hospital de la Marina, la señorita María de los Dolores Yoldi, hija del vicealmirante de la Armada, señor Yoldi.

Al acto asistió numerosa concurrencia de la aristocracia de la población.

Nuevo candidato a la presidencia de la República del Uruguay

Montevideo.—El partido radical de Artigas, importante Departamento de la República, ha proclamado candidato para las próximas elecciones de la presidencia a Luis Caviglia.

Detención de una cuadrilla de bandidos

Sagunto.—La guardia civil del puesto de esta localidad ha detenido a una cuadrilla de ladrones que por estos contornos venían realizando un gran número de fechorías causando mucha alarma y enorme pánico entre los habitantes de la comarca.

La baja de ayer en Bolsa según «Le Matin»

París.—El periódico parisiense «Le Matin» refiriéndose a la baja de ayer en Bolsa dice que no previene de la situación económica y financiera sino de circunstancias ajenas al país especialmente por la liquidación de títulos por cuenta de sindicatos extranjeros.

Tormentas y chispas eléctricas.—Una de éstas reduce una casa a cenizas

Zamora.—Según comunican de Benavente, en esta provincia a consecuencia de una recia tormenta, cayeron sobre la población varias chispas eléctricas que atemorizaron a sus habitantes.

Federación de Estudiantes Católicos

Actos solemnes con motivo de la inauguración de curso

La Federación de Estudiantes Católicos de esta capital, ha celebrado hoy con varios actos, todos solemnes e importantes, la inauguración del curso.

Entre los estudiantes católicos gaditanos, reinaba gran entusiasmo y muy vivos deseos de que la fiesta vistiera la mayor brillantez.

A las ocho de esta mañana, en el Oratorio de San Felipe Neri, se celebró Misa con comunión general.

Ofició el canónigo y viceconsiliario de la Federación don José Benítez Duarte.

Asistieron a la misa y se acercaron al altar, todos los estudiantes afiliados a la Federación, todos los alumnos de las clases superiores del Colegio de San Felipe Neri.

Los alumnos de dicha escuela cantaron preciosos motetes.

El templo presentaba maravilloso aspecto.

A las dos en punto y en el acreditado restaurant «Novelty», se reunieron en almuerzo íntimo, asistiendo entre otros los señores siguientes:

Don Antonio Benítez Morera, presidente de la Federación; don Joaquín Rodríguez Sánchez, don Mateo Rodríguez Sánchez, don Hipólito Alvarez, don Manuel Díaz Crespo, don Benito Tánago, don José Torrecilla, don Antonio Torrecilla, don Juan A. Capano, don Francisco Suárez.

Don Joaquín García Cossío, don Rufino Pichaco, don Manuel Campos, don Eladio Campo, don Emilio Fernández de la Reguera, don Manuel Fernández de la Reguera, don José Valero, don Carlos Cagia, don Antonio Lauthé, don Gaspar Aranda, don Manuel Nogueales, don Manuel Martín de Mora y don Andrés Combrera. El acto resultó simpático y cordial.

Como indicaba el programa, a las cinco de la tarde marcharon en un auxiliar a visitar los talleres de la Constructora Naval, visita que se celebra en el momento de cerrar nuestra edición.

Y como final de los actos organizados para hoy a las siete y en el local de la Federación, la inauguración del curso de conferencias, que empezará con un discurso del Presidente don Antonio Benítez Morera que detallará la obra realizada por la Federación.

A continuación el ilustrado director del periódico «La Información» y elocuente orador don José Montoto y González de la Hoyuela, disertará sobre este interesantísimo tema de gran valor para los escolares: «Estudiantes y vida escolar en los siglos XVI y XVII».

Se espera con verdadera impaciencia la conferencia del Sr. Montoto, cuya elocuencia y talento son sobradamente conocidos y admirados en Cádiz.

Una de estas chispas cayó en una casa que quedó reducida a cenizas, sin que por fortuna produjera víctima alguna.

Telegramas cursados entre el marqués de Estella y el Alto Comisario.

Madrid.—Esta mañana el marqués de Estella ha facilitado nota de telegramas cursados entre él y el Alto Comisario de España en Marruecos, general conde de Jordana, en el que éste le da cuenta del resultado de su visita a Mequinez y a Kenitra y otros poblados de nuestra zona del protectorado.

En estos telegramas el Alto Comisario dice que se le han rendido en todos los pueblos visitados los máximos honores, y que ha revistado las tropas y sido cumplimentado por los jefes indígenas de la región.

La colonia española le ha dedicado las más cariñosas atenciones.

Primo de Rivera contestó al conde de Jordana con otro telegrama diciendo que sigue con interés su viaje, agradeciendo mucho los informes que del mismo le facilita y estando satisfechísimo de las pruebas de consideración que se le han guardado en todas partes y de cuya visita al Protectorado puede esperarse mucho.

Continúan los temporales

Ferrol.—Lejos de decrecer, aumentan en esta región gallega, y especialmente en esta costa el fuerte temporal.

Los semáforos comunican a la Comandancia de Marina, que reina mar gruesa del Noroeste.

El vapor «España 3», al servicio de la Armada, se vio obligado a entrar de arribada forzada en la Estaca de Vares y más tarde pudo llegar al Ferrol.

La flota pesquera se halla amarrada al puerto por no poder salir a sus faenas.

Se ha recibido un telegrama de un vapor inglés reclamando auxilio desde alta mar a causa de avería y mas tarde se recibió otro diciendo que reparada avería continuaba viaje.

Vista de una causa

Bilbao.—En la Audiencia provincial de esta capital se ve la causa seguida contra Lino Pozo y su esposa, por expedición de monedas falsas.

El fiscal pide para los procesados la pena de cinco meses de reclusión, ocho mil pesetas de multa y cinco mil de indemnización.

Llegada de un Obispo chileno

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el Obispo de Chiloé (Chile), doctor Martín Rucker Sotomayor.

Inauguración del congreso del aceite de oliva español

Sevilla.—Es muy seguro que el Congreso de Aceite de Oliva español, tenga lugar en esta capital del dos al ocho del próximo mes de Diciembre.

La presidencia ha sido aceptada por S. M. el Rey, por lo que se espera que el Monarca venga a presidir la sesión de apertura en unión del conde de los Andes.

Del Ayuntamiento

NOTA OFICIOSA

Ha llegado a conocimiento de la Delegación específica de Hacienda la alarma producida, sin fundamento alguno, entre los elementos industriales y comerciales y los propietarios de fincas urbanas, al suponer que en el presupuesto para 1930, aprobado últimamente por el Pleno, se fija el recargo de una décima sobre las cuotas de dichas contribuciones.

Aunque la imposición de los expresados recargos se haya autorizado desde hace bastante tiempo por el Ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento no ha hecho uso de ese recurso, ni piensa hacerlo mientras no fuese absolutamente indispensable y desde luego se prevee que no lo será, pues el Presupuesto de 1929 esta en superavit y el de 1930 se presenta nivelado.

Solamente ha podido ser origen de esa falsa alarma, el hecho de haberse consignado en el presupuesto para 1930, el importe de la DÉCIMA CONVENCIONADA PARA SANEAMIENTO E HIGIENE, pactado con la Cámara de la Propiedad Urbana a mediados del año actual, en pago del tercio del coste de la nueva red de alcantarillado.

Dicha décima sobre las cuotas de la Contribución Urbana empezará a regir en 1.º de Enero próximo, percibiéndose su importe por la Hacienda pública en los mismos recibos y plazos que la parte del Tesoro público.

Asociación Provincial del Magisterio Primario de Cádiz

Por hallarse vacante el cargo de representante de la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario de esta Provincia, se cita a los señores asociados, acogidos a los beneficios que establece este organismo, para el domingo 8, del próximo diciembre, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Isabel la Católica, 11, con el fin de nombrar representante para el expresado cargo.

Creemos conveniente hacer constar que sólo podrán ejercer el derecho de elegir y ser elegidos, aquellos asociados que hayan cumplimentado en todos sus términos, en el día de la votación, el artículo 27 del Reglamento, que regula el funcionamiento de esta entidad.

Es conveniente para el mejor resultado de la elección, que los asociados de la capital asistan a este acto y la verifiquen mediante papeletas, y los ausentes, de no poder concurrir, por oñcios

con el sello de la escuela donde presten servicios, y si están jubilados o carecen de sellos con el de la Alcaldía.

Los señores que pertenecen a la Sección de Socorros Mutuos son los siguientes:
Don Benito Anquiano y don Joaquín Bassecourt, doña Casilda Fernández, de La Línea; don Sebastián Muñoz, don Francisco Vázquez, don Víctor Cuenca, doña Francisca Santos, doña Manuela Hernández, doña Teresa López del Pozo, doña Amparo Lara, doña María Ana Elorza, don Julio Chic, doña Adela Patiño, doña Dolores Santos, don Rafael Espinosa, don Enrique León y don José Nano, residentes en Cádiz.

Don José Gómez, doña María de los Dolores Bas, don José Gaitán, doña Luisa Regife, don Pablo Aguilera, don Quintín Calvo y doña Amalia Mendoza, residentes en Jerez.

Don Agustín Candel, residente en Algeciras; doña Ana Verdugo, de Los Barrios; don Juan Ruiz Cañizares, del Puerto de Santa María; don Manuel Canales, jubilado; don Miguel Martín, de Arcos; don Manuel Martín Poyatos, de San Fernando; don José María

Serrano, jubilado; don Antonio Galvis, jubilado, y don Rafael Valdivia, de Olvera.

Se recomienda a los señores vocales del Partido hagan llegar a conocimiento de los interesados que radiquen en su demarcación esta convocatoria.
El Presidente, **Salvador Guillén**.—El Secretario, **Angel Calatayud**.

El día 24 del actual, tuvo lugar la reunión de los señores que componen la Comisión Permanente de esta Asociación, para estudiar varios asuntos pendientes, tomándose los acuerdos siguientes:

A. Aceptar por unanimidad las dimisiones que de sus cargos de vocales de los partidos de Cádiz y Sanlúcar, tenían presentadas respectivamente los señores Cuenca y Lamadrid.

B. Convocar a elección para cubrir la vacante de representante de la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional en esta provincia, en armonía con lo dispuesto.

C. Conocido y estudiado el carño el manifiesto dirigido por los compañeros de La Línea, relativo al premio de habilitación,

se acordó unánimemente enviar circulares a los señores vocales de partidos, con el fin de que convoquen a sus respectivos asociados y aporten cuantos datos y proyectos estimen de interés a este respecto, en la sesión de directiva que ha de celebrar esta Asociación el día 30 del próximo Diciembre.

D. Que conste en acta el agradecimiento del Magisterio Asociado de esta provincia, por el R. D., dado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, creando el Colegio de Huérfanos, e interesarle al mismo tiempo, que de no haber causa fundamental, queden incluidos también para gozar de estos beneficios los hijos de los señores profesores especiales de las Normales.

E. Dirigir carta al Excelentísimo Sr. Marqués de Valdecilla, interesándose por su estado de salud, toda vez que es acreedor al afecto real y sincero del Magisterio.

F. Convocar a los vocales de partidos para el día 30 del próximo Diciembre, al objeto de celebrar la reunión ordinaria la de Junta Directiva.
El Secretario, **ANGEL CALATAYUD**.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION QUE HA DE CELEBRAR LA EXCMA. COMISION PROVINCIAL EL VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1929, A LA 15 Y 15 HORAS
Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.
Escrito de don Diego Rodríguez Rodríguez, Maestro Nacional de la Escuela de niños de Benamahoma, solicitando una subvención para una excursión escolar a Sevilla al objeto de visitar la Exposición Ibero Americana.

Idem de doña María del Carmen Mata Prieto, solicitando una asignación mensual para atender a los gastos que ocasiona su preparación para las oposiciones al Magisterio.

Idem de doña María de los Angeles Montero Rivero, solicitando se le conceda alguna ayuda para atender al pago de los gastos de equipo de su hijo que ha ingresado en la Academia General Militar, de Zaragoza.

Idem del Sr. Presidente del Pósito Marítimo Terrestre de Cádiz, solicitando subvención para el sostenimiento de sus enaenanzas.

Idem de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar», de La Línea, interesando la concesión de alguna cantidad para atender a los fines de su creación.

Relaciones de gastos ocasionados en el presente mes en el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Informes al Excmo. Sr. Gobernador en expediente sobre inclusión en el plan del Estado de una carretera de segundo orden, de la de Jerez a Sanlúcar a la de Jerez a Trebujena.

Expediente relativo a reparos de la fachada de la Casa Aduana. Idem con motivo de instancia del Sr. Director de la Revista «La Columna» de Puerto Real, solicitando una subvención.

Idem a virtud de escrito del Director de la Unión Católica de enseñanza rural de Jerez de la Frontera, solicitando una subvención.

Idem del camino vecinal de la carretera de Jerez a Chipiona al de Rota a Chipiona, por Munive al Apeadero de la Ballena.

Certificaciones de obras en el camino vecinal del Puerto de Santa María a la playa de Fuenterrabía.

Plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1930.

Expediente relativo al orden de prelación para la construcción de caminos vecinales.

Idem referente a la subasta de Bonos provinciales a celebrar el 31 de Diciembre próximo.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Expedientes relacionados con éedulas personales.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Diciembre.

Currito de la Cruz, por Alejandro Pérez Lugin. Obra completa. Los dos tomos: 3,00 pesetas.

Cuándo y cómo debe aplicarse la centrotterapia por vía nasal, por F. Javier Cortezo. Precio: 5,00 pesetas.

El ídolo de carne y La querida ideal. Precio del tomo: 4,00 pesetas.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Noviembre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 5 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 23 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería el 6 y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Noviembre, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNIS, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 de Diciembre.

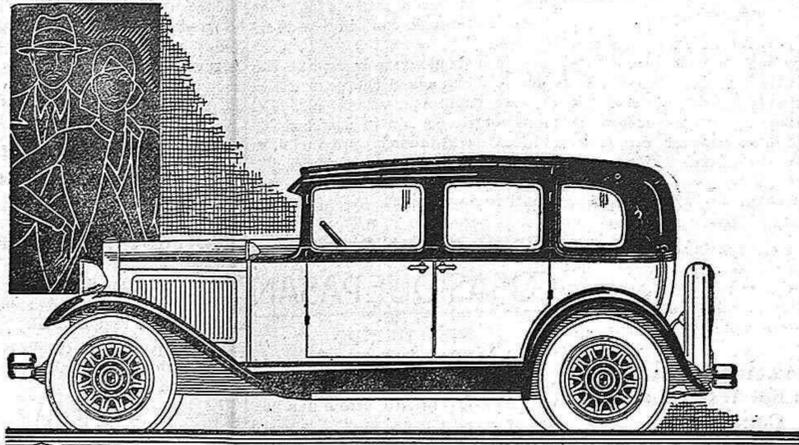
Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.



A PUNTO DE MARCHA

TODO Nash que se admira en el Salón de Ventas está totalmente equipado, desde parachoques a cierras de llanta. Nada extra hay que comprar

Las ventajas mecánicas del Nash «400» incluyen «alta turbulencia», alta compresión y cigüeñal de 7 cojinetes, que dan al motor más potencia y más velocidad con mayor suavidad y economía de gasolina.

Los amortiguadores hidráulicos, montados al aire, eliminan la trepidación en las malas carreteras. Sus balletes especiales aumentan la comodidad. Un nuevo mecanismo de dirección permite gobernar el coche sin esfuerzo

Su baja silueta de líneas largas y clásicas es de una suprema elegancia sin afectación; el colorido, de extremado buen gusto; el tapizado, de ricos materiales, e impecable corte y acabado. Y la elegancia que prevalece en todo es tal, que sólo puede compararse con la de los coches que cuestan mucho más.

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30 Sevilla: Unión, 1

NASH 400

Supremo por lo que vale

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. - Corrientes de alta frecuencia. - J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 6 a 8.

FABRICA DE PAN

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad :::: Teléfono 210

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES
Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
SUCURSALES Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

DENTOL

DENTIFRICE ANTISEPTIQUE

EAU-PÂTE Poudre SAVON



HERIDAS, LLAGAS, SABAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.-Pta. 1'00 tubo encarnado.-En farmacias y droguerías. - AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.-REPTÉ. EN CADIZ: L. MACIAS, San Miguel 12.-DEPOSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ.

Ficheros: Cerón.-Columela, 23.

Anúnciense en este PERIODICO

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (abajo)